

ACUERDO N° 204.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDOS días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DISPONER el traslado de la Excma. Cámara en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 2 de la Primera Circunscripción con SUSPENSION DE TERMINOS los días 25, 26 y 27 de Marzo de 2013, quedando afectada para atender las cuestiones de urgencia y/o con Habilitación de Día y Hora la EXCMA. CAMARA PENAL, CORRECCIONAL y CONTRAVENCIONAL N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-